

ACTA DE ADJUDICACION DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO CONTRATACION DIRECTA N° 1-2025-HNHU-1 : "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE" – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Siendo las 08:00 horas del día 13 de mayo de 2025, en el Hospital Nacional Hipólito Unánue, el Órgano Encargado de las Contrataciones con la finalidad de realizar la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA 01-2025-HNHU-1- "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE", bajo la causal de contratación de prestaciones no ejecutadas de un contrato resuelto o declarado nulo por las causales a) y b) del numeral 71.1 del artículo 71 de la ley.

Toda vez que los actuados dan cumplimiento a lo establecido en el artículo 55° de la Ley General de Contrataciones Públicas, constituyendo las causales de contratación directa, entre las cuales tenemos el literal k) ***Para continuar con la ejecución de las prestaciones aún no ejecutadas de un contrato resuelto o declarado nulo por las causales previstas en los literales a) y b) del párrafo 71.1 del artículo 71 de la presente ley, siempre que el contrato derive de un procedimiento de selección competitivo. Puede invocarse esta causal para la contratación de la elaboración de expedientes técnicos y de contratos de supervisión vinculados a los saldos de obra derivados de contratos de obra resueltos o declarados nulos conforme a las causales antes señaladas.*** ", en concordancia con el literal k) del artículo 100 del "Reglamento", el cual refiere: ***" Prestaciones no ejecutadas de un contrato resuelto o declarado nulo por las causales a) y b) del numeral 71.1 del artículo 71 de la Ley (...). "***

Se remitió la invitación en el marco de la presente contratación al proveedor que a continuación se detalla, quien, asimismo, presentó su propuesta:

N°	DOCUMENTO	FECHA	EMPRESA
1	Carta No. 60-2025-OL-HNHU	09.05.2025	GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC



Tras la revisión de la oferta presentada que obra en el portal de acceso público PLADICOP - SEACE, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, señala lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA / DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC -GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD SAC
Nombre del Consorcio e Integrantes	INTEGRANTES: GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC -GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD SAC
RUC/DNI:	20602276890 / 20605682414
Representante Legal y/o Comun	YERMI FERNANDO AROSEMENA MARENGO
Domicilio Legal	Jr. José Olaya N° 1051- Villa María del Triunfo Lima
Autorización para Notificación Correo Electrónico y/o Comun	comercial@gruposseguridadestrategica.com
Bases 2.2.1 PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta electrónica se presentó	Foleado
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta-Cumple
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Presenta-Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta-Cumple
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Presenta-Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Presenta-Cumple
f) Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N° 5)	No Presenta.
g) Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	Presenta-Cumple
RESULTADO	ADMITIDO

9

Luego se procedió a revisar los requisitos de calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS	CONSORCIO GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC -GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD SAC
<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,572,762.15 (un millón quinientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos y 15/100 soles), por prestaciones iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran prestaciones similares a los siguientes SERVICIOS DE SEGURIDAD.</p>	<p>Acredita.</p>
RESULTADO FINAL	CALIFICA

RESULTADO:

La oferta presentada por el postor GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC, consorciado bajo el amparo de la normativa, siendo el CONSORCIO GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC -GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD SAC se encuentra acorde a lo establecido en las Bases del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO CONTRATACION DIRECTA N° 1-2025-HNHU-1 : "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE".

Por lo tanto, en merito a lo descrito se adjudica la Buena Pro de la presente PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO CONTRATACION DIRECTA N° 1-2025-HNHU-1 : "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE", con una oferta económica ascendente a S/. 1,572,762.15 (un millón quinientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos y 15/100 soles), incluido los impuestos de ley al CONSORCIO GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA SAC -GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD SAC.

Siendo las 10:30 horas del día 13 de mayo de de 2025, se procede a la suscripción de la presente acta.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"

Abog. PAZ... ENRIQUE
Jefe de la Oficina de Logística

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES